

2. SINGULARIDADES: ELEMENTOS PATRIMONIALES Y ESPACIOS DE INTERÉS

A.- ESCALA TERRITORIAL

A.1.- Objetivo A.1:

Lograr un mayor equilibrio entre el ámbito del CH y el resto de la ciudad

Línea de Actuación A.1:

Para ello se propone potenciar los ámbitos singulares de otros barrios especialmente de aquellos ámbitos colindantes o de frontera con el Centro Histórico.

A.2.- Objetivo A.2:

Unificar en un único documento los elementos de interés y/o protegidos así como los criterios y propuestas de recuperación.

Línea de Actuación A.2:

Para ello se pretende la realización de un Catálogo Único que permita obtener de modo inmediato y actualizado toda la información relativa al interés patrimonial.

B.- ESCALA ESTRUCTURAL

B.1.- Objetivo B.1:

Ampliar a la zona de los Arrabales los logros obtenidos en la recuperación y puesta en valor de los entornos singulares del Centro Histórico.

Línea de Actuación B.1:

Para ello se pretende detectar y significar ámbitos de interés patrimonial ya sea material o inmaterial que sean susceptibles de potenciar y revalorizar.

B.2.- Objetivo B.2:

Lograr un conocimiento pormenorizado de la evolución del patrimonio catalogado o de interés desde los inicios del vigente PEPRI

Línea de Actuación B.2:

Para ello se pretende la realización de una "cartografía de la conservación" que sirva de documento base para establecer nuevas vías de recuperación y estímulo del patrimonio edificado.

B.3.- Objetivo B.3:

Realizar un análisis de la modificación de la trama histórica detectando los resultados negativos y sus causas.

Línea de Actuación B.3: Para ello se realiza una superposición de la trama parcelaria histórica con la actual, significando los puntos críticos de pérdida de parcelación, sus causas y efectos.

B.4.- Objetivo B.4:

Lograr una mayor agilidad en los procesos de intervención sobre el patrimonio catalogado o de interés que evite la pérdida de elementos irrecuperables desde el punto de vista histórico, cultural y de memoria colectiva.

Línea de Actuación B.4: Para lograrlo se inicia un proceso de unificación de las bases de datos y cartográficas entre todos aquellos entes que intervienen en el ámbito del Centro Histórico, buscando una actualización en tiempo real de la información existente y de las actuaciones previstas.

C.- ESCALA LOCAL

C.1.- Objetivo C.1:

Eliminación de los impactos producidos sobre el patrimonio ya sea edificado o espacios de interés en todos sus niveles de plantas bajas, plantas altas y nivel de cubiertas.

Línea de Actuación C.1:

Para ello se realiza un análisis por Zonas Homogéneas de los impactos más relevantes por parcela así como aquellos ámbitos de "integración positiva" en los que se ha logrado el equilibrio entre las necesidades vitales del barrio con los impactos producidos por las distintas actividades.

C.2.- Objetivo C.2:

Conseguir un mayor acierto en las soluciones tipológicas a nivel de cubierta, un mayor acierto en las soluciones constructivas de pequeña escala en las plantas altas y a nivel de planta baja una mayor integración de los elementos ornamentales.

Línea de Actuación C.2:

Para ello se incorpora al documento diversas opciones de soluciones tipológicas de cubiertas y de integración de elementos decorativos. Se determinan las soluciones no aptas en cada uno de los tres niveles de planta baja, alta y cubierta.

C.3.- Objetivo C.3:

Detección de los valores específicos de cada una de las zonas homogéneas o barrios.

Línea de Actuación C.3:

Se recuperan de la memoria histórica aquellos elementos, espacios, usos y actividades que aporten singularidad a cada una de las zonas homogéneas incorporando las nuevas oportunidades surgidas en la actualidad.